



¡Por una Colombia más honesta!

¿Sabes que es GOV.CO?

¿Sabes que es GOV.CO? Conócelo aquí



DIAN Atención al ciudadano Trámites y Servicios Transaccional Normatividad Impuestos

Aduanas Viajeros Fiscalización y Control **Prensa**

## Comunicado de Prensa No. 130

21/09/2021 | Bogotá, D.C.



### En el Atlántico, DIAN y POLFA aprehenden mercancías de contrabando por más de \$600 millones

**Barranquilla, 21 de septiembre de 2021.** La Dirección Seccional de Aduanas de Barranquilla reporta un balance positivo en sus acciones de control contra el contrabando durante los primeros días del mes de septiembre, con ocho aprehensiones por un valor estimado en **600 millones de pesos**, de los cuales se resaltan dos contenedores con aires acondicionados ingresados de forma ilegal al país.

Las aprehensiones fueron realizadas en el Puerto de Barranquilla y en bodegas del centro de la ciudad y están representadas en una variedad de productos entre los que están: electrodomésticos, confecciones, juguetes, calzado, bisutería, protectores plásticos para celular y relojes, entre otros.


Los controles que determinaron estos operativos contra el contrabando por incumplimiento a la normativa aduanera nacional, fueron desarrollados por el Grupo Interno de Trabajo de Acciones de Control Aduanero de la División de Gestión de Fiscalización de la seccional, quienes realizan permanentemente controles en aras de contrarrestar este delito que perjudica la economía del país.

El Director Seccional de Aduanas de Barranquilla, Javier Polo Navarro, puntualizó que *“estos resultados y los que se han venido realizando durante el presente año han logrado demostrar la gestión eficaz de la DIAN con el apoyo de la POLFA, que buscan proporcionar un duro golpe a las malas prácticas llevadas a cabo por un pequeño grupo de contrabandistas que surten diversos negocios de manera ilegal. Las medidas continuarán, invitando además a los usuarios y comerciantes en el cumplimiento de las obligaciones y formalidades aduaneras, y no a la práctica del contrabando y fraude aduanero”*.

En la DIAN seguimos orientando todas nuestras acciones para así tener una Colombia con menos contrabando, menos ilegalidad y más honestidad.

Descargue [aquí](#) el Comunicado de Prensa

Califica   
esta  
noticia

Descargar PDF 

Compartir noticia

### **Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales**

NIT: 800.197.268-4

Dirección: Sede principal | Bogotá, Nivel Central, carrera 8 N° 6C - 38 Edificio San Agustín

Código Postal: 111711

Horario de Atención: Lunes a Viernes 6:00 a.m. a 8:00 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

Última actualización: 21 de septiembre de 2021

 **Contacto**

Contact Center: 6013556922

Línea de atención Aduanera: 6013556924

Nivel central: PBX 6017428973 / (+57)3103158107

**Servicio en Línea de Contacto**

[PQRS y Denuncias](#) | [Puntos de contacto](#)

[Política de Seguridad de la Información](#)

[Políticas de privacidad y términos de uso](#)

[Política de Tratamiento de Datos Personales](#)

[Notificaciones Judiciales](#) | [Mapa del sitio](#)

Visitas al Sitio: 7